Alcaldía
Ciudad Bolívar

SG-110-15-2026

Ciudad Bolívar, 10 de julio de 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 022 DE 2026 FIRMADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA MC-05101050-2026

CERTIFICA:

Que la señora **Mariana Rincón Ramírez Bermúdez**, identificada con CC. 1.033.655.418 de Ciudad Bolívar, Representante Legal de **El Taller Deportes y Café S.A.S**, identificado con Nit. 901.181.375-0, firmó el Contrato de Suministro Nro. 022 de 2026.

Que para firmar el Contrato de Suministro Nro. 022 de 2026, la señora **Mariana Rincón Ramírez Bermúdez**, identificada con CC. 1.033.655.418, de Ciudad Bolívar, Representante Legal de **El Taller Deportes y Café S.A.S**, identificado con Nit. 901.181.375-0, adjuntó la documentación necesaria y exigida.

Que el objeto del presente contrato es: SUMINISTRO DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (SEGUNDA VUELTA) PROGRAMADAS PARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA.

Que se puede proceder a realizar el pago de las Facturas **ETDC 6957 ($29.943.669),** correspondiente al Suministro de bienes y prestación de servicios logísticos, de alimentación y transporte para garantizar la adecuada organización, desarrollo y ejecución de la jornada electoral en primera vuelta del 31 de mayo de 2026 en Ciudad Bolívar, Antioquia, por valor de **VEINTINUEVE MLLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISICIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L ($29.943.669),** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 00309 y Registro presupuestal Nro. 00801 de la actual vigencia.

Esta certificación se expide para efectos de pago de la primera (1) cuenta presentada por el contratista.

Dado en la Secretaría General y de Gobierno a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

SEBASTIAN MINA FERNÁNDEZ
Secretario de Despacho
Secretaría General y de Gobierno

Elaboró	MAURICIO ÁNGEL TOBÓN AGUDELO	Revisó	LAURA MARÍA TOBÓN MEJÍA	Aprobó	LAURA MARÍA TOBÓN MEJÍA
	Auxiliar Administrativo		Secretaria de Despacho		Secretaria de Despacho